

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO ENERO A JUNIO DE 2018

JULIO DE 2018

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	2
II.	CONSIDERACIONES GENERALES	3
III.	RESUMEN DE AVANCE DE ENERO A JUNIO DE 2018	4
	METAS OPERATIVAS EJECUTADAS	4
IV.	CONCLUSIÓN	5

I. PRESENTACIÓN

La Corte de Cuentas de la República, realiza anualmente un proceso de planificación operativa que permite establecer los objetivos, políticas y prioridades de la gestión que realiza anualmente; es a través del seguimiento de resultados del trabajo ejecutado por las diferentes Unidades Organizativas, que permite establecer el índice de eficacia o cumplimiento de las metas del plan, que se utilizará como información de valor agregado para mejorar permanentemente el ciclo de la planificación, e indicadores que servirán para identificar las estrategias y elementos administrativos que implican la asignación de recursos, posibilitando establecer el avance en el logro de los objetivos previstos en todas las área de gestión.

Es importante conocer el grado de avance del cumplimiento de los Planes de trabajo previstos, para informar a la Población en general y a los Entes interesados sobre el logro de los resultados estimados; con el objetivo de coadyuvar al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos; para ello se emite el porcentaje de avance de la ejecución del Plan Anual Operativo (PAO) del 2018, correspondiente al primer semestre del presente año.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional realiza el seguimiento de metas del Plan Anual Operativo (PAO), de esta entidad; mediante el análisis a los Informes Mensuales de Cumplimiento de Metas, presentadas por las unidades organizativas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Las áreas de gestión se clasifican en: Área de Auditoría (7 Direcciones de Auditoría y 3 Oficinas Regionales: San Miguel, Santa Ana y San Vicente), Área Jurisdiccional (7 Cámaras de Primera Instancia y la Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia) y Área Administrativa (17 Unidades Organizativas)

Para evaluar los resultados obtenidos de la gestión, se utiliza la siguiente escala:

Valoración de la Gestión Institucional	Rangos
Satisfactorio Condicionado	Entre 110% y 140%
Satisfactorio Óptimo	90% a 110%
Operatividad Aceptable	80% a 90%
Condición Crítica	Mayor a 140% y menor a 80%

El resultado porcentual obtenido respecto a la eficacia de cada área de gestión, constituye el promedio del cumplimiento de metas por cada Unidad Organizativa.

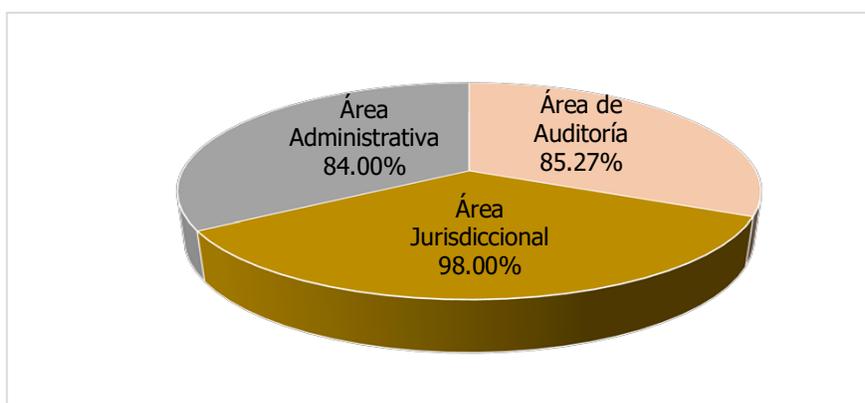
En este informe se detallan las causas o limitantes que influyeron en el cumplimiento o no, del avance de las metas de las tres áreas de gestión de la CCR

III. RESUMEN DE AVANCE DE ENERO A JUNIO DE 2018

METAS OPERATIVAS EJECUTADAS

En el gráfico se detallan los porcentajes de ejecución del total de las metas programadas en el primer semestre del presente año, según las áreas de gestión que conforman la Corte de Cuentas de la República, Organismo encargado de Fiscalizar el uso Efectivo y Transparente de los Recursos Públicos en su doble aspecto Administrativo y Jurisdiccional.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ENERO A JUNIO 2018



En la gráfica de pastel se observa que el porcentaje de cumplimiento de las áreas de Auditoría y Administrativa fue de 85.27% y de 84.00% respectivamente, valores que se ubican dentro del rango de gestión de Operatividad Aceptable.

Las causas que situaron el avance del plan en el rango de Operatividad aceptable fueron variables internas y externas que afectaron el índice de eficacia de lo programado con respecto al cumplimiento de metas.

El área Jurisdiccional obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 98.00%, valor que categoriza la gestión en el rango de Satisfactorio Óptimo, debido a que las metas fueron cumplidas casi en su totalidad.

IV. CONCLUSIÓN

En términos generales los valores de avances obtenidos por la Corte de Cuentas de la República, reflejan una ejecución oportuna de los respectivos planes anuales operativos y evidencian el cumplimiento del compromiso institucional con la administración adecuada de los fondos asignados.